

EL ESPECTADOR

FUNDADO EN MEDELLÍN EN 1887 POR FIDEL CANO

El Espectador trabajará en bien de la patria con criterio liberal y en bien de los principios liberales con criterio patriótico. Fidel Cano
Gerente **Eduardo Garcés López** Director **Fidel Cano Correa**

Consejo Editorial

Presidente **Gonzalo Córdoba Mallarino**

Pilar Reyes, Héctor Abad Faciolince, Ramiro Bejarano, Armando Montenegro.

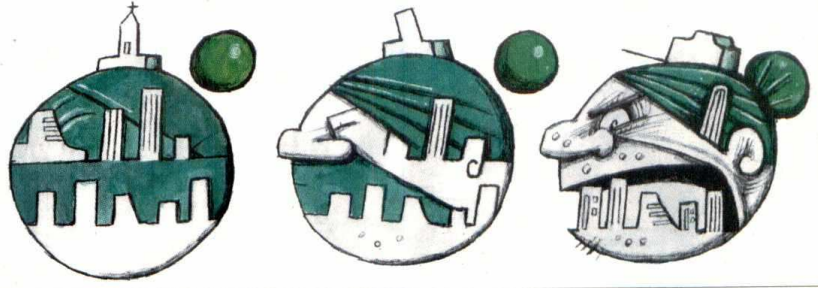
Editor General **Jorge Cardona**

Vicepresidente Comercial Caracol Unidad de Medios **Mauricio Umaña Blanche**

123

RELLENO
DOÑA JUANA

GOVA



Opinión

Directores: **Fidel Cano Gutiérrez**: 1887 - 1919. **Luis Cano**: 1919 - 1949. **Gabriel Cano**: 1919 - 1923 (Medellín) y 1949 - 1958. **Guillermo Cano**: 1952 - 1986. **Juan Guillermo y Fernando Cano**: 1986 - 1997. **Rodrigo Pardo**: 1998 - 1999. **Carlos Lleras de la Fuente**: 1999 - 2002. **Ricardo Santamaría**: 2003. **Fidel Cano Correa**: 2004 fidelcano@elespectador.com

El Espectador. Editado por Comunican S.A. ©. Miembro: SIP, WAN, IPI y Andianos © Comunican S.A. 2016. Todos los derechos reservados. ISSN 0122-2856. Año CXXIX. www.elespectador.com

La dictatorial censura a Caracol y RCN

UNO DE LOS CAMINOS USUALES que transitan las dictaduras es el de coartar la libertad de expresión. Los medios de comunicación, elementos esenciales para denunciar los desafueros del poder en una democracia, se convierten entonces en una inaceptable fuente de crítica válida al gobernante de turno. Si los periodistas locales ya no tienen defensa frente al acoso y el ahogo oficial, les corresponde informar a los medios internacionales. De allí que la decisión del régimen de Nicolás Maduro de sacar del aire a Caracol TV y RCN Televisión ratifique su condición de dictadura.

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones del país vecino, Conatel, tomó esta atrabiliaria medida amparándose en un supuesto "llamado al magnicidio" de Maduro por parte de los dos medios colombianos. Conociendo los antecedentes sobre la forma como actúan las autoridades en Venezuela, no cabe duda de que nos encontramos, una vez más, frente a otro despropósito emanado de sus órganos de poder. No en vano el presidente Juan Manuel Santos afirmó que "tengo que lamentar lo que sucedió, es una demostración más de un régimen al que no le gustan las libertades". Nada que agregar. También el secretario general de la OEA, Luis Almagro, dijo que "la dictadura teme la verdad y golpea a medios".

No es la primera, ni infortunadamente será la última vez, que este tipo de cosas sucedan. A comienzos de 2014, y por su cubrimiento noticioso, NTN24, de propiedad del grupo RCN, también padeció los rigores del régimen cuando Conatel decidió arbitrariamente su salida del aire. Lo mismo sucedió con la señal de CNN en español en febrero pasado. Ahora, la cuenta de cobro a Caracol y RCN obedece, por un lado, al cubrimiento serio y profesional que vienen haciendo las dos cadenas sobre los recientes hechos en el país vecino. En especial por las protestas pacíficas y la represión indiscriminada del Gobierno.

De otra parte, al Gobierno no le conviene que haya información independiente y veraz, a través del cable, sobre las muy graves revelaciones de corrupción que viene haciendo la fiscal Luisa Ortega Díaz, ilegalmente destituida por una Asamblea Nacional Constituyente producto de un monumental fraude electoral.

Venezuela se sigue comportando como dictadura al censurar a Caracol y RCN con argumentos mentirosos".

En especial porque uno de los principales beneficiarios de la corrupción promovida por la constructora brasileña Odebrecht parece ser el propio Nicolás Maduro.

De allí que el mismo, en previsión de lo que se avecinaba, hubiera acusado a los medios colombianos de una campaña en su contra. Además de los dos canales sancionados allá, también señaló al periódico *El Tiempo* y a este diario. ¿Qué más se puede esperar de quien sobrepasó hace rato la línea del mínimo respeto por el Estado de derecho y la observancia de las garantías fundamentales que deben hacer parte de cualquier sistema que se considere democrático?

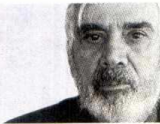
De momento, infortunadamente, las opciones en contra del régimen son pocas. Salvo las importantes sanciones económicas adoptadas por Estados Unidos en días pasados, no es mucho más lo que se percibe a corto plazo. Los medios de comunicación, sin embargo, continuaremos ejerciendo nuestra función de denuncia permanentemente contra las arbitrariedades que se cometen a diario al otro lado de la frontera, aunque no le guste al presidente Maduro.

Nota del director: Comunican, editora de *El Espectador*, hace parte del mismo grupo de medios que Caracol Televisión.

¿Está en desacuerdo con este editorial? Envíe su antieditorial de 500 palabras a yosoyespectador@gmail.com.

La prosperidad de la región Caribe*

SALOMÓN KALMANOVITZ



EL CARIBE COLOMBIANO HA PROSPERADO durante los últimos 20 años. En 2015, la pobreza monetaria encerraba a un tercio de su población, una reducción importante frente a los dos tercios que registró en 2005. La población pobre era mayor que la del promedio del país, que fue de un 23 %, siendo Atlántico el único departamento de la Costa que registró por debajo de ese promedio. En La Guajira, la pobreza aumentó, a pesar de su prosperidad carbonífera.

Los índices de desarrollo humano siguen siendo lamentables: el analfabetismo envuelve al 14 % de la población, sobre todo mayor y rural, el doble que el nivel nacional; hay hacinamiento en un 28 % de las viviendas, 18 % de ellas cuentan con pisos de tierra y 30 % no tienen eliminación adecuada de excretas; la mortalidad infantil antes de cumplir un año de vida era casi de 31 muertes por 1.000 nacimientos, el doble que la figura nacional, reflejo de malas condiciones de salubridad y nutrición de

madres e infantes; la esperanza de vida al nacer aumentó en 1,4 años, contra 4,3 años para la población nacional. La cobertura de la salud más que se duplicó para alcanzar el 94 % de la población, pero la calidad obtuvo mala calificación, algo que no es muy diferente al resto del país.

El crecimiento económico del Caribe colombiano fue mayor que el de la economía nacional entre 1997 y 2016: 3,7 % contra 3,4 %. La estructura productiva de la región tuvo transformaciones importantes con una caída en la importancia de la agricultura y sobre todo de la ganadería (de 8,6 % en el valor agregado a 3,3 %), que tuvo que ver con el conflicto interno, la revaluación del peso y la sustitución de la carne vacuna por el pollo, cuya industrialización se localizó en Santander y Cundinamarca. A pesar de eso, la superficie ganadera no tuvo una reducción proporcional, por lo cual se deterioró la rentabilidad obtenida por la tierra, que sigue siendo acaparada por unos pocos. Hubo un repunte de la producción de café en los departamentos de Magdalena, Cesar y Bolívar, pero dominaron los cultivos permanentes, sobre todo de palma africana.

La minería aumentó su participación de 5,9 % a 8,4 % en el PIB regional por el carbón

(que exportó US\$4.400 en 2016), la mayor proporción del Cesar y La Guajira, el níquel en Córdoba y el oro en Bolívar; se disparó la construcción de 5,4 % al 9,3 % por auge del turismo en ciudades como Cartagena y Santa Marta y las más comerciales de Barranquilla, Montería y Valledupar. La industria aumentó levemente su participación, gracias al repunte del nicho petroquímico de Cartagena, porque Barranquilla sufrió de la revaluación del peso y la apertura.

En fin, la región Caribe disfrutó un poco más de la bonanza minero-energética que el resto del país, pero ésta no fue suficiente para dar lugar a una transformación productiva y social que mejorara en forma sustancial los indicadores de calidad de vida. La informalidad sigue siendo muy alta en la región y es la causa fundamental de la baja productividad y la pobreza que la caracterizan. Las coberturas de salud y educación mejoraron, mientras que la calidad de estos servicios siguió siendo deficiente, en lo que tiene que ver el clientelismo y la corrupción, al igual que en el resto de Colombia.

*Cifras de Evolución socioeconómica de la región Caribe colombiana entre 1997 y 2017, Cartagena: Banco de la República.

Nieves

